

Pedro Henríquez Ureña y la expresión *expresión*

*Daniel Link*¹

*Universidad Nacional de Tres de Febrero
Universidad de Buenos Aires, Argentina*

Resumen

Para comprender la posición de Pedro Henríquez Ureña en un panorama de la dialectología (sus antecedentes, sus desarrollos) es imposible no detenerse en su obsesión por el carácter *expresivo* de los lenguajes y los discursos, en la que resuenan posiciones encontradas sobre la lengua americana que se remontan al nacimiento mismo de la disciplina dialectológica, que coincide con la integración operativa de América a un mercado mundial dominado ya por el capital.

Palabras clave: estudios latinoamericanos; Pedro Henríquez Ureña; dialectología; glotopolítica

PEDRO HENRÍQUEZ UREÑA AND THE EXPRESSION *EXPRESIÓN*

Abstract

To understand Pedro Henríquez Ureña's position in a panorama of dialectology (its antecedents, its developments) it is impossible not to dwell on his obsession with the expressive character of languages and discourses, in which conflicting positions on the American language resonate, dating back to the very birth of the dialectological discipline,

¹ Para correspondencia, dirigirse a: Daniel Link (dlink@untref.edu.ar), Programa de Estudios Latinoamericanos Contemporáneos y Comparados. Maipú 71 piso 4, Buenos Aires, Argentina. ORCID iD: 0000-0002-4650-4613.

which coincides with the operative integration of America into a world market already dominated by extractivist capital.

Keywords: Latin American studies; Pedro Henríquez Ureña; dialectology; glottopolitics

Recibido: 15/12/23

Aceptado: 27/03/24

I. INTRODUCCIÓN

A finales del siglo pasado, más exactamente en 1993, Francisco Moreno Fernández abría una célebre compilación sobre la *División dialectal del español de América* con las siguientes desalentadoras palabras:

Los estudios de dialectología hispánica, tras largos decenios de trabajo, ofrecen más lagunas que saberes. Las ignorancias abundan en el terreno de la historia de los dialectos, en el de la caracterización de hablas locales, en el del establecimiento de áreas lingüísticas. Pero las carencias son especialmente evidentes en el ámbito de la geografía lingüística, porque estas repercuten sobre todos los demás campos (1993: 11).

No tengo el privilegio de contarme entre los practicantes de la dialectología pero, aun así, la perezosa frecuentación de algunos artículos y algunos proyectos disponibles en Internet permite suponer que las cosas no han cambiado demasiado². Tal vez si nos retrotraemos a los inicios de la disciplina, uno de cuyos hitos hoy estamos festejando, encontremos las razones para un fracaso tan sostenido en el tiempo. Los historiadores sitúan los orígenes de la dialectología novomundana en las contribuciones de Rufino José Cuervo y Juan Ignacio de Armas, de modo que me detendré en dos citas, una de las *Apuntaciones* (1881), la otra tomada de *Orijenes* (1882).

² García Mouton: “Quizá no esté tan lejano el día en el que los dialectólogos americanos se reúnan para hacer [...] una elaboración conjunta que represente el español de América en sus variedades” (2006: 122). Quesada Pacheco *et al.*: “Basta con hojear cualquier manual del español de América, para darse cuenta de que el conocimiento que existe del español hablado en esta parte de la Romania Nova está en ciernes” (2008: 101).

Cuervo comienza su descripción de la variedad bogotana aludiendo al carácter expresivo del lenguaje:

Nada, en nuestro sentir, simboliza tan cumplidamente á la Patria como la lengua: en ella se encarna cuánto hay de más dulce y caro para el individuo y la familia, desde la oración aprendida del labio materno y los cuentos referidos al amor de la lumbre hasta la desolación que traen la muerte de los padres y el apagamiento del hogar; un cantarillo popular evoca la imagen de alegres fiestas, y un himno guerrero, la de gloriosas victorias; en una tierra extraña aunque halláramos campos iguales á aquellos en que jugábamos de niños, y viéramos allí casas como aquellas donde se columpió nuestra cuna, nos dice el corazón que, si no oyéramos los acentos de la lengua nativa, deshecha toda ilusión, siempre nos reputaríamos extranjeros y suspiraríamos por las auras de la Patria (1881: II).

Los “acentos de la lengua nativa”, en este primer acercamiento, son la expresión de un acontecimiento. Dicho de otro modo, el acontecimiento es lo *expresable* por naturaleza, en tanto efecto incorporal de mezclas de cuerpos que vuelve posible el lenguaje (*cfr.* Deleuze). Volveré a esa definición de lo *expresable* (deleuzeana, por cierto), pero por el momento quisiera continuar con la perspectiva de Cuervo:

Cuando varios pueblos gozan del beneficio de un idioma común, propender á su uniformidad es avigorar sus simpatías y relaciones, hacerlos uno solo. Por eso, después de quienes trabajan por conservar la unidad de creencias religiosas, nadie hace tanto por el hermanamiento de las naciones hispano-americanas, como los fomentadores de aquellos estudios que tienden á conservar la pureza de su idioma, destruyendo las barreras que las diferencias dialécticas oponen al comercio de las ideas (1881: VIII).

Aquí la *diferencia* se interpreta ya como obstáculo al lenguaje único y, siguiendo la analogía de Cuervo, quienes no trabajan en términos de soldar y garantizar esa unidad, serán prácticamente herejes. Como al dogma religioso, al lenguaje también lo acecha el cisma y por eso la diferencia (dialéctica o dialectal), la pura heterogeneidad de planos o de perspectivas, debe ser destruida. La misma angustia ante la fragmentación había sentido el eminentísimo Andrés Bello en su *Gramática*:

Mis lecciones se dirigen a mis hermanos, los habitantes de Hispanoamérica. Juzgo importante la conservación de la lengua de nuestros padres en su posible pureza, como un medio de comunicación

y un vínculo de fraternidad entre las varias naciones de origen español derramadas sobre los dos continentes. (...) El mayor mal de todos, y el que, si no se ataja, va a privarnos de las inapreciables ventajas de un lenguaje común, es la avenida de neologismos de construcción, que inunda y enturbia mucha parte de lo que se escribe en América, y alterando la estructura del idioma, tiende a convertirlo en una multitud de dialectos irregulares, licenciosos, bárbaros; embriones de idiomas futuros, que durante una larga elaboración reproducirán en América lo que fue la Europa en el tenebroso período de la corrupción del latín (1847: 159).

La tenebrosa perspectiva de la proliferación de dialectos licenciosos, bárbaros, embriones de idiomas futuros acecha como un demonio turbio. El terror letrado de Bello no le deja ver la aporía en la que incurre: si el latín no se hubiera fragmentado en las lenguas romances, no existiría tal “lengua de nuestros padres”. Es el mito de Babel, cuya resolución (la multiplicación de los lenguajes) sigue siendo interpretada como un castigo divino y no como un bien de Dios, que salva a la humanidad del lenguaje único y concentracionario (*cfr.* Steiner 2005). Para nosotros, el perspectivismo (tal y como lo propusieron, entre otros, los filólogos Ernst Robert Curtius y Erich Auerbach) no solo jerarquiza los puntos de vista, sino que escapa al peligro del único lenguaje. El propio terreno sobre el que Hegel se coloca (a quien tal vez Cuervo esté aludiendo), el de la relación de fuerzas, alega a favor de una diferencia de puntos de vista. Un punto de vista no deviene sensible más que en su diferencia por lo menos con otro punto de vista. Un medio (un lenguaje) supone siempre por lo menos otro. Pero todavía más: “Es preciso que cada punto de vista sea él mismo la cosa, o que la cosa pertenezca al punto de vista. Es preciso, pues, que la cosa no sea nada idéntico, sino que se disloque en una diferencia en la que se desvanece tanto la identidad del objeto visto como la del sujeto vidente (Deleuze 2002: 79).

La *cosa* no está solamente dislocada en la diferencia de puntos de vista: ella misma es relación de fuerzas, porque el signo es sensación o *afecto*, surgimiento de un nuevo punto de vista, ejercicio (expresión) sobre un sujeto cualquiera. Algo de eso ha recuperado la teoría lingüística más actual, cuando

se abre a la poliglosia y al pluricentrismo³. Pero una cosa es la postulación de una lengua pluricéntrica y otra la de una lengua directamente excéntrica, porque suponen diferentes perspectivas sobre la variación lingüística (y diferentes políticas sobre la diferencia). Casi al mismo tiempo que las *Apuntaciones* de Cuervo, Armas esgrime en sus *Orígenes* un punto de vista diferente que, por eso mismo, ilumina políticamente el punto de vista integrista e inquisitorial:

Llamo *lenguaje criollo*, a falta de mejor nombre, al conjunto de voces i construcciones peculiares, de uso corriente i jeneral en las islas de Cuba, Santo Domingo i Puerto Rico, en las repúblicas de Venezuela i Colombia, i en alguna parte de Centro América. (...) hoi constituye un cuasi-dialecto castellano, que comprende el litoral del mar Caribe, i que será sin duda, para una época aún remota, la base de un idioma, hijo del que trajeron los descubridores i conquistadores de América. Otro lenguaje especial existe, i otro idioma, hermano del primero, preparan las evoluciones de los tiempos en Méjico i Centro América; otro, o acaso dos, en el Pacífico; otro en Buenos Aires, que como más apartado del foco de pureza en el idioma común, va actualmente por delante en la natural formación de un idioma propio. Las leyes del transformismo no pueden alterarse en la ciencia filológica, como en ninguno de los otros ramos a que se estiende el estudio de las ciencias naturales. El castellano, llamado a la alta dignidad de lengua madre, habrá dejado en América, aún sin suspender el curso de su gloriosa carrera, cuatro idiomas, por lo ménos, con un carácter de semejanza jeneral, análogo al que hoi conservan los idiomas derivados del latín (Armas 1882: 5-6)⁴.

En la perspectiva de Juan Ignacio de Armas, que retoma la analogía latín-español-lengua madre propuesta por Bello, no hay sin embargo ninguna

³ Cfr. Garatea Grau 2006; Garrido 2010; Lebsanft *et al.* 2012; Greußlich 2015 y, más en general, los imprescindibles trabajos de José del Valle y Elvira Arnoux en esa dirección. En el prólogo a la *Nueva gramática de la lengua española* (2009), su director, Ignacio Bosque, abraza el pluricentrismo: "El primero y más importante [de los criterios fundamentales que han guiado el trabajo de las Academias] es la asunción del principio de que la norma tiene hoy carácter policéntrico. La muy notable cohesión lingüística del español es compatible con el hecho de que la valoración social de algunas construcciones pueda no coincidir en áreas lingüísticas diferentes. No es posible presentar el español de un país o de una comunidad como modelo panhispánico de lengua (2009: XLII).

⁴ Se supone que la primera edición había aparecido en *Revista de Cuba* 11 en el mismo año (cfr. Geckeler 1994).

alarma cismática. El castellano permanecerá como una lengua madre, como el latín, y las demás serán diferentes lenguajes novomundanos con un aire de semejanza. Sabido es que la perspectiva de *Orígenes* fue muy rápidamente desacreditada y que su nombre no figura prácticamente en ninguna de las grandes obras de historia de la lengua o de dialectología⁵. La unanimidad de un tal silenciamiento, en sí misma, vuelve a esa obra interesante y a su tachadura, una operación filológica que debe ponerse en línea con otras que van en la misma dirección. Por ejemplo: los editores de las *Obras completas* de Andrés Bello consideraron pertinente incluir en ese corpus monumental la *Gramática latina* (1838), “que, si bien compuesta por su hijo, Francisco Bello, debe, por muchos títulos, constar entre las obras del gran polígrafo” (1838: XI). Semejante abuso filológico es una “operación”, voz sobre la que, no casualmente, la *Gramática* de Amado Alonso y Pedro Henríquez Ureña se detienen en su momento:

En diferentes grados tienen su lenguaje especial los militares, los comerciantes, los estudiantes, los profesores, los médicos, los literatos, etc. Piénsese que distinta cosa significa la palabra *operación* según la diga un financiero, un general, un cirujano o un profesor de matemáticas (1940: 14, el destacado es mío).

Convendría que nos detuviéramos, pues, en esa “operación filológica” de los editores de Bello porque, más allá de un homenaje (y un ninguneo al hijo poco dotado y muerto prematuramente), supone disolver lo que tiene de original la *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos* que es, precisamente, su profundo racionalismo, su carácter absolutamente sincrónico y su desdén por las gramáticas historicistas. Si Andrés Bello no quiso firmar una *Gramática latina*, en todo caso, hay que entender ese gesto en toda su profundidad. Las “lenguas madres” podrán estar allí como referencia distante, pero en modo alguno sirven para explicar los usos actuales del lenguaje. Se insiste en ubicar a Juan Ignacio de Armas “entre los primeros que proponían la existencia de diversas zonas dialectales en Hispanoamérica” (Torrejón 1993: 152) o como “precursor entre los que intentaron hacer una repartición del español de América en zonas dialectales” (Geckeler 1994: 211). Por supuesto, no es lo que dice el comienzo de *Orígenes*, que apuesta más bien a la “natural formación de un idioma propio”, en cada una de las cuatro (o cinco) regiones que Juan

⁵ Horst Geckeler subraya que no lo mencionan Lapesa, Zamora Vicente, Montes Giraldo, Paufler, Kubarth, Fontanella de Weinberg, Sebeok, Malkiel, Lope Blanch ni Guitarte.

Ignacio de Armas postula. Ningún dialecto, pues, sino idiomas separados e independientes de la “lengua madre”.

El artículo de Pedro Henríquez Ureña cuyo centenario hoy celebramos repite la repartición “dialectal” propuesta por “el extravagante libro de Juan Ignacio de Armas” (Henríquez Ureña 1940: 34)⁶, aunque con criterios de diferenciación bien diferentes. Esa repartición fue aceptada hasta 1964, cuando José Pedro Rona propuso 23 diferencias dialectales a partir de “hechos lingüísticos y objetivos” (1964: 66), como “un atisbo a la verdadera distribución de las zonas dialectales del continente” (1964: 69), apenas un “ejemplo de procedimiento” (1964: 69). Independientemente de la validez de las conclusiones de Rona, conviene subrayar su perspectiva:

Si nos atenemos a la experiencia personal de los investigadores que trabajan actualmente en la dialectología hispanoamericana -experiencia consistente, en la mayoría de los casos, de material inédito-, la realidad heterogénea del español americano se presenta aún más claramente ante nosotros. El que escribe estas líneas tiene, por ejemplo, la experiencia personal de que el lenguaje de la población monolingüe (de habla sólo castellana) de la zona de Las Tacanas, en la Provincia de Tucumán, ha resultado al comienzo virtualmente ininteligible incluso para profesores tucumanos natos que lo acompañaban en sus investigaciones. Esto sucedía a pesar de estar situada la zona de Las Tacanas a poco más de 50 kilómetros de la ciudad de Tucumán. [...] Es cierto que en la Península hay hablantes mutuamente incomprensibles, pero lo mismo sucede en el Nuevo Mundo también, sólo que esto último no suele decirse. Así, por ejemplo, no creemos que un mexicano y un paraguayo, o un cubano y un chileno, pertenecientes a los niveles culturales bajos, pudieran comprenderse hablando en sus respectivos dialectos. Aun a un rioplatense de nivel culto le sucede muchas veces en la ciudad de México que los mexicanos semicultos no entienden una frase (...). Todo esto obliga a replantear el problema de la división del español americano en zonas dialectales. (Rona 1964: 63-64)⁷.

⁶ El trabajo fue escrito durante los años 1935 y 1936.

⁷ A mí me ha sucedido en un hotel mexicano que, luego de haber hecho el *check in* en mi más correcto “español”, me preguntaron si quería que me dejaran el periódico en castellano o en inglés. Y en una *rave* en la ciudad de Buenos Aires, todavía más gravemente, un joven me preguntó si hacía mucho que vivía en Buenos Aires, porque había entendido que hablaba “su idioma” como un extranjero.

Tal vez sea inútil desasociar el nombre del lenguaje que utilizamos del nombre de la Patria que nos ha tocado en suerte porque esa desasociación (ese desasosiego), como operación filológica, favorecería a quienes piensan la lengua como una materia prima en un paradigma colonial-extractivista.

II. DISCUSIÓN

Llego, después de este rodeo, a Pedro Henríquez Ureña, cuyas “Observaciones sobre el español en América” pondré en relación con otros textos suyos. De la *Gramática* de Bello a la *Gramática* de Alonso y Henríquez Ureña se instalan dos resistencias: a una gramática historizante (que derive las estructuras de la lengua castellana, por ejemplo, de la lengua latina) y a una gramática universal al estilo de la que imaginaron los lógicos⁸. Sobre lo primero, basta recordar el contexto de formación del saber lingüístico, que es totalmente biologicista-evolutivo y llega hasta el hartazgo de Saussure: hasta entonces se hablaba casi con exclusividad de *familias* de lenguas, de la *vida* de la lengua, de la *salvación* de la lengua, de su inminente *muerte*. La lengua era un *organismo* a la que había que vigilar para evitar que se corrompiera o muriera (esa alarma está presente en las pesadillas de Andrés Bello y Rufino José Cuervo).

Al plantear su proyecto lingüístico-semiótico como formando parte de una “psicología social”, Saussure se hundió, sino en una aporía, en

⁸ “En esto la posición de Bello es más valedera que la de Husserl. Los lógicos, en su busca y estudio de las formas universales de pensamiento, se suelen dejar engañar por las formas particulares que su idioma nativo ha impuesto a sus mentes y que se han hecho en ellos como naturaleza [...]. Husserl ideó su gramática lógica pura con sólo el sentimiento de su idioma alemán, sin echar un vistazo a ninguna otra lengua del mundo. [...] El idioma heredado le ha impuesto sus módulos mentales, la *Innere Sprachform* de Humboldt, y sus carriles le impiden sospechar otros caminos. Para no volver una vez más a los idiomas de incorporación, pensemos en el muy ilustrativo caso de la ley de la doble negación alegada como apriorística para todas las lenguas (p. 117) y que no lo es, como ya lo había denunciado el mismo Bello. Formas españolas como «no ha venido ninguno», «no vale nada», «no he visto a nadie», «no habla nunca», etc. (Bello, *Gramática*, § 384), prueban con su mera existencia que la ley lógica de la doble negación es lingüísticamente inoperante como tal ley. Es que dos negaciones se pueden conectar y funcionar en dos maneras diferentes: la una, negando o anulando lógicamente la primera lo que la segunda hace, de donde resulta una afirmación; la otra, corroborando la segunda lo que la primera hace, de donde resulta un énfasis de la expresión sin alteración del valor lógico” (Alonso 1951: XXXIII-XXXIV).

una contradicción, porque deliberadamente excluyó las declinaciones “psicológicas” (es decir: afectivas, intensivas) del ámbito de la lingüística y de su objeto, la “lengua”. La psicología (Saussure es suficientemente instruido como para darse cuenta de ello) habría corrompido el perfecto funcionamiento del “mecanismo-Lengua”. Y además, todavía no contaba con una teoría de la intersubjetividad a partir de la cual pensar la relación entre Lengua y “psicología social”. A Saussure las paradojas (o aporías) de índole epistemológica lo atormentaron durante toda su vida y le impidieron incluso publicar sus investigaciones. Escribe en sus *Cahiers*:

[11] Quien quisiera dar una fórmula adecuada del fenómeno sincrónico: oposición de sonido utilizado por una oposición de sentido, tendrá que decir entre cuáles unidades ocurre [...] Veremos, entonces, una cosa muy curiosa: que, en lingüística, no hay una diferencia radical entre el fenómeno y las unidades. ¡Paradoja! (Saussure en Nethol 1997: 74).

Lo que Saussure nota con cierto escándalo es que no hay una diferencia radical entre los elementos continuos (el texto, el discurso) y los elementos discontinuos (las unidades) y que, por lo mismo, la diferencia entre lengua y habla también se borrona. Por eso, el pensamiento saussureano (en el *Curso* y en las notas) se mantuvo en tensión entre la continuidad y la discontinuidad, entre el acontecimiento y las unidades discretas⁹. Lo que viene después ya se sabe: la lingüística de la enunciación y del discurso (es decir: Jakobson, Benveniste) y, sobre todo, la semiótica del acontecimiento

⁹ Habrá que esperar hasta Hjelmslev para encontrar una teoría que contemple, aplicada a una teoría de la significación, el hecho de que las unidades distintas y discontinuas del lenguaje estén condicionadas a su posición en un proceso, a su existencia en un continuo, y viceversa. Ese condicionamiento mutuo da como resultado una tensión entre categoría y función que Hjelmslev intenta resolver a través de la tesis morfosintáctica (dependencia necesaria entre categoría y función, pues la categoría modifica la función y la función modifica la categoría). Hjelmslev propone una lingüística de la expresión/ sustancia: “La dimensión vital está íntimamente ligada a aquello que es la sustancia de una categoría en Hjelmslev. Las normas, y no las leyes, de un discurso dado, ejercen ciertas coerciones que hacen que sean escogidas unas y no otras sustancias para llenar las formas exigidas por la ley. En esa “elección” reside la creatividad, así como la *vida* —en las acepciones de vivacidad y de transformación— del lenguaje” (Martins de Souza 2014: 147).

(de Barthes y Deleuze a Pêcheux y Zilberberg¹⁰). Pero no hace falta recurrir a la escolástica parisina: la *Gramática* de Amado Alonso y Pedro Henríquez Ureña se sostiene en el supuesto de que el lenguaje tiene dos funciones primordiales: una función intensiva (expresiva) del lenguaje y una función extensiva (descriptiva-representacional).

Esa teoría del valor-significado-expresión es decisiva para comprender la perspectiva de Amado Alonso y Pedro Henríquez Ureña y por qué hacen depender su *Gramática* del “acontecimiento Lección” (la pedagogía). Por un lado, como queda dicho, el rechazo a la gramática general de matriz lógica y el rechazo a la gramática genético-historicista. Por el otro, la recuperación de los “caracteres que hoy reconocemos como poéticos o como vitalistas”. Cito dos fragmentos: “El emplear modos literarios u orales fuera de lugar es una falla frecuente y a veces causa tan mal efecto como las incorrecciones gramaticales” (Alonso y Henríquez Ureña 1940: 13). Lo que se subraya en ese umbral es, más allá de la normativa, el saber sobre la instancia enunciativa (el lugar en el que tiene lugar el acontecimiento de discurso); luego:

Dentro del lenguaje oral hay también diversas variedades. Por un lado, las personas de cultura segura, las de cultura insegura o mediana y las ineducadas se diferencian entre sí por el modo de hablar. Por otro, los distintos grupos profesionales tienden a crearse un vocabulario especial (Alonso y Henríquez Ureña 1940: 13-14).

Como en toda gramática escolar, hay una tendencia a la homogeneización y normalización (como bien ha señalado Elvira Arnoux), pero hay también una desestabilización por la vía de la multiplicación de los eventos de lenguaje: algunas variedades son culturales, otras profesionales. Por esa vía, creo, llega un momento en que es imposible decidir qué es (in)corrección lingüística y qué es lenguaje especial. Y luego está el texto (lo continuo, el

¹⁰ “En *Francis Bacon, lógica de la sensación*, Deleuze rebasa la dualidad de lo paradigmático y de lo sintagmático [...] Deleuze nos remite a un pasaje difícil de la *Crítica de la razón pura*, intitolado *Anticipaciones de la percepción*, en el que Kant plantea a la sensación como una “magnitud intensiva”: “Así, pues, toda sensación, y por tanto toda realidad en el fenómeno, por pequeña que sea, tiene un grado, es decir, una magnitud intensiva, que siempre puede disminuir; y entre realidad y negación hay una continua conexión de realidades posibles y de posibles percepciones más pequeñas” [...] “Para el plano de la expresión, y en el caso de la tonicidad de formulación más sencilla, sería posible contentarse con afirmar que la sintaxis intensiva cultiva el ascenso, la *hipérbole*, pero un examen atento de los grandes discursos muestra que este acercamiento es un tanto miope, puesto que no *capta* el trabajo de socavamiento que realiza una negatividad eficiente y del que mostró la necesidad Deleuze en *Diferencia y repetición*” (Zilberberg 2003: 9, 10, 32).

acontecimiento) como punto de partida para la comprensión gramatical. La *intensidad lingüística* queda totalmente expuesta en la siguiente sentencia, que pone a la norma bajo una espectacular toma de partido por la “psicología social”: “Un enemigo del auge actual de los deportes hablará de la jerga de los deportistas; uno que lo acepte, no” (Alonso y Henríquez Ureña 1940: 14). La *Gramática* de Amado Alonso y Henríquez Ureña lo incluye todo: “Otra clase de estudios comparativos se han iniciado recientemente sobre los valores de expresión y de significación en algunas lenguas modernas; se le suele llamar estilística (comparada)” (Alonso y Henríquez Ureña 1940: 19).

En 1938, el año de publicación de la *Gramática*, la expresión “expresión” forma ya parte de una lingüística en la cual es imposible decidir entre las categorías y los acontecimientos y, por supuesto y por lo mismo, tampoco es fácil diferenciar registros y dialectos. Pero todo eso estaba ya desde mucho antes en el pensamiento de Pedro Henríquez Ureña, por ejemplo en los *Seis ensayos en busca de nuestra expresión* (1928) y también en *Las corrientes literarias en la América Hispánica*¹¹, (1945¹, 1949²) que son el resultado de una serie de conferencias puestas bajo el título “In search of expression”¹². No hace falta hilar demasiado fino para notar lo que desaparece de 1928 a 1945: el posesivo “nuestra”, que deja a la expresión “expresión” en rueda libre, como sucederá poco después en *La expresión americana* de Lezama Lima, donde también brilla una expresión americana sin sujeto o con un sujeto imaginario, el excéntrico “Señor Barroco”¹³. Revisitada ahora, resulta que la expresión (americana) es un proceso sin sujetos ni fines. Las razones son obvias. Todo lenguaje, es, en principio, un gesto. Es decir: la “expresión”, ese acontecimiento de discurso, pone en contacto una(s) lengua(s) y uno(s) cuerpo(s), así en Colón como en las pedagogías del lenguaje, pero también en los ademanes (las poses) ético-estéticas que reivindicamos (Rubén Darío, Lezama Lima, Sarduy). La verdad es *diferencia ética*, evaluación de modos de existencia inmanentes en su síntesis disyuntiva (Zourabichvili 2004: 143).

¹¹ Para una presentación sensible y minuciosa de la historia filológica de ese texto, ver Mondragón 2009.

¹² En una declaración para el periódico *Desfile*, Henríquez Ureña precisó que “mis conferencias se refirieron a las corrientes literarias y artísticas en la América hispánica y fueron dadas bajo el nombre común de *In search of expression*, que es aproximadamente el de un libro mío sobre el tema” (Mondragón 2009: 23).

¹³ La importancia del barroco para la modernidad latinoamericana ha sido subrayada por Diego Bontivegna en declaraciones a Daniel Gigena con motivo del aniversario de Góngora: “Góngora: el mejor poeta en lengua española nació hace 460 años” (disponible en www.lanacion.com.ar/cultura/gongora-el-mejor-poeta-en-lengua-espanola-nacio-hace-460-anos-nid10072021/).

Pedro Henríquez Ureña se detiene en el texto colombino para subrayarlo como un momento de esa “busca de expresión” que parte de la traducción de gestos a palabras: “Siglos antes de que esta busca de la expresión llegase a ser un esfuerzo consciente de los hombres nacidos en la América hispánica, Colón había hecho el primer intento de interpretar con palabras el nuevo mundo por él descubierto” (Henríquez Ureña 1949: 44). “Interpretar” quiere decir aquí traducir gestos a palabras. Recuerden al “desdichado almirante” (como lo llama Darío) en Guanahaní: “Yo vide algunos que tenían señales de heridas, y les hice señas qué era aquello, y ellos me amostraron cómo allí venían gente de otras islas que estaban cerca y les querían tomar y se defendían” (Cristobal Colon 1946: 31). El gesto permanece incluso en la traducción o glosa que propone su hijo Fernando que es, ya, una operación filológica: “Viendo algunos con cicatrices de heridas, se les preguntó por señas la causa de ellas y por señas respondieron que los habitantes que las habían recibido defendiéndose de las gentes de otras islas, que venían á cautivarlos” (Fernando Colon 1749: 21). El acontecimiento colombino mezcla lo gestual (el cuerpo: “de agradable bulto y buenas facciones”) con lo discursivo. La “expresión americana” involucra, pues, esas tres dimensiones (lo viviente, lo discursivo, la escritura como traducción).

América en tanto *diferencia*, dice Pedro Henríquez Ureña al comienzo de sus hoy centenarias “Observaciones” es la expresión de “diferencias de clima, diferencias de población, contactos con diversas lenguas indígenas” (la lista sigue, pero me detengo en éstas, que son las que estaban ahí antes de la llegada de los españoles). Las diferencias fonéticas se corresponden con las diferencias entre “las tierras bajas y las tierras altas”. Es, para de algún modo decirlo, la canción de la tierra, una poética de la diferencia que se funde con el triunfo de la autoctonía y sus divinidades infernales. Ángel Rosenblat supo seguir esa pista y subrayó, en la evolución del español colonial que:

El colonizador alejado de la metrópoli, sobre todo si permanece tierra adentro y sin contacto con nuevas promociones colonizadoras empieza ya a los cinco o seis años a ser un ente distinto del que era: viste de modo nuevo, se siente unido a la tierra nueva y la considera suya, tiene usos nuevos, otra moral, otras valoraciones y hasta otra manera de expresarse. Desarrolla además un notable desprecio por la gente recién llegada, por los *chapetones*. En la Española se crearon así, desde 1493 a 1508, núcleos cerrados de colonos de la primera hora, que actuaron en adelante unidos por una comunidad de destino, que era un destino dramático. Las nuevas oleadas de colonos tuvieron que adaptarse a las formas de vida y de expresión ya establecidas (Rosenblat 1964: 180).

3. A MANERA DE CONCLUSIONES

Releer hoy a Pedro Henríquez Ureña es un acto de justicia, pero además nos lanza hacia adelante porque es uno de los que más agudamente supo plantear los conflictos que atenazan (o desgarran, o constituyen) la expresión “expresión” en relación con cualquier “comunidad de destino”. Si situamos a las filologías novomundanas en un horizonte decolonial, creo que se entienden mejor las tensiones que las atraviesan y el esfuerzo titánico que desarrollaron para sostener la diferencia contra toda fantasía concentracionaria. Su heteretopía (correlativa de la heteroglosia expresiva) es muy radical: no tienen historia, ni inteligencia, ni pueblo y su tarea es la construcción de esas tres dimensiones: darse una historia, sostener una inteligencia, inventar un pueblo (que falta). Hay que construir, para eso, un lugar de enunciación novomundano, hacer de América no solo un tema obsesivo, sino una perspectiva, y una hipótesis de *destino*, porque no somos ni queremos ser meros recolectores (de variantes dialectales)¹⁴.

Una perspectiva filológica novomundana, eso es lo que podemos y lo que tenemos que recuperar: hoy llamamos anarchivismo, arqueología, glotopolítica, lingüística tensiva, nanofilología, análisis textual, estudios comparados, esquizoanálisis, estudios transareales, lingüística multimodal, estudios cuir o poema (en fin, lo que se quiera) al conjunto de herramientas que nos permiten expresar la expresión. No podemos ni queremos olvidar todos lo que hemos aprendido de la Filología, esa casa de la expresión americana. El Ateneo de la Juventud (donde el joven Pedro se topó, al mismo tiempo, con un espacio de vanguardia filológica y con la Revolución) buscó en Grecia y en sus mejores intérpretes (Nietzsche) la perspectiva adecuada para nombrar lo que no tiene nombre (América hispánica, América latina, Repúblicas cisatlánticas, Iberoamérica, Eurindia...). No, en todo caso, el Estado asiático y sus réplicas imperiales, sino la confederación de ciudades: una política adecuada a lo viviente americano, cuyas palpitaciones sobreviven gracias al ejercicio de la filología novomundana. Es raro que Henríquez Ureña no notara que la confederación de lenguas que proponía Juan Ignacio de Armas iba en la misma dirección.

¹⁴ “América tiene algo que decir sobre la especial iluminación de problemas lingüísticos ya planteados y puede por su parte proponer otros de primera importancia. (...) Pero nos creemos en el deber de ser algo mas que colectores. (...) nos proponemos fomentar la investigación dialectológica en América”. (Amado Alonso en Barrenechea 1995-1996: 100).

Las lenguas pluricéntricas tienen más de una norma lingüística, establecidas o en construcción. Juan Ignacio de Armas y Pedro Henríquez Ureña, cada uno a su manera, reconocieron cinco normas americanas que la dialectología luego fue complicando en una disparatada competencia entre lo contingente y lo eterno, entre lo universal y lo particular, entre lo global y lo local. Pero el tiempo, que es la diferencia de las diferencias, o lo que relaciona a las diferencias unas con otras¹⁵, hoy nos exige pasar, incluso, de las lenguas pluricéntricas a las lenguas excéntricas porque, como ha señalado, Alberto Gómez Font: “en los Estados Unidos, se está gestando un nuevo español, un idioma que no es ni de los mexicanos ni de los argentinos, cubanos o centroamericanos, sino que es de todos. Es un español al que podríamos llamar “español internacional” (Font en Lebsanft *et al.* 2012: 22).

El sueño concentracionario de un español vaciado de toda diferencia¹⁶, un idioma muerto en vida porque no expresa nada, exactamente como el latín. Lo que la Corona no pudo, lo podrá ahora el capital transnacional de los medios. Ése es el acontecimiento que hoy domina el horizonte de la lengua española y sus diferencias. Conviene volver, pues, a la canción de la tierra ureñista y a las excentricidades de Juan Ignacio de Armas porque en aquellas diferencias que la perspectiva filológica quiso y pudo sostener, se jugaban formas de vida y comunidades de destino. Las lenguas en las que ellos están pensando no son las lenguas de la comunicación y el comercio, sino las lenguas de la expresión. Y la expresión “expresión” no tiene dueño ni nombre, es una pura intensidad y un puro deseo¹⁷. Más valdría olvidarse de los nombres de las lenguas y apostar a la excentricidad de las diferencias, a la expresión de la tierra, a la potencia de una filología de lo viviente. A mí, por si acaso, no me hablés en cristiano, como hubiera querido el Sr. Cuervo. Háblame en criollo, con todas las intensidades y la expresividad

¹⁵ “El tiempo es la diferencia de las diferencias, o lo que relaciona a las diferencias unas con otras. Es la diferencia interna, la diferencia *en sí*: una cosa que no existe sino diferenciándose y que no tiene otra identidad que diferir de sí misma, u otra naturaleza que dividirse cambiando de naturaleza: una cosa que sólo tiene *sí* en y por esa dislocación” (Deleuze 2011: 107).

¹⁶ Por supuesto, la situación es la misma para la superlengua, el inglés que, en tanto global, ha dejado de ser propiedad de sus hablantes como lengua materna. El WSSE [World Standard Spoken English] no expresa nada, es una lengua muerta en vida. “The problem may be that few native speakers belong to the community of practice which is developing amongst *lingua franca* users” (Graddol 2006: 110).

¹⁷ “Nuestro propio aporte al debate se basa en la convicción de que cualquier idioma manifiesta tendencias a la diversificación de sus normas ya que la variación lingüística, especialmente si concierne el habla culta, suele vehicular una identidad nacional y etnolingüística parcialmente distinta y satisface el deseo, detectable en muchos grupos geográficamente periféricos, de afirmar una personalidad social propia” (Pöll en Lebsanft *et al.* 2012: 33).

del caso. Y si no llegamos a entendernos por medio de las palabras, siempre nos quedarán los gestos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALONSO, AMADO. 1951. Introducción a los estudios gramaticales de Andrés Bello. En *Obras completas de Andrés Bello*, volumen IV, pp. IX-LXXXVI. Caracas: Ministerio de Educación de Venezuela.
- ALONSO, AMADO y HENRÍQUEZ UREÑA, PEDRO. 1940. *Gramática castellana. Manual adaptado a los programas vigentes en la enseñanza secundaria*. Buenos Aires: Losada.
- ARMAS, JUAN IGNACIO DE. 1882. *Orígenes del lenguaje criollo*. La Habana: Imprenta de la Viuda de Soler.
- BARRENECHEA, ANA MARÍA. 1995-1996. Amado Alonso en el Instituto de Filología de la Argentina. *Cauce, Revista de Filología y su Didáctica* 18-19: 95-106.
- BELLO, ANDRÉS. [1847] 1982. *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos*. Madrid: EDAF.
- _____. 1946. *Los cuatro viajes del almirante y su testamento*. Madrid: Espasa Calpe.
- _____. 1981. *Gramática latina y escritos complementarios. Obras completas de Andrés Bello*, vol. VIII. Caracas, Ministerio de Educación.
- COLON, FERNANDO. 1749. *La historia de D. Fernando Colon en la cual se da particular y verdadera relación de la vida y hechos de el almirante D. Christoval Colón su padre y del descubrimiento de las indias occidentales llamadas Nuevo Mundo*. Madrid: s.d.
- CUERVO, RUFINO JOSÉ. 1881 *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano*. Bogotá: Imprenta de Medardo Rivas.
- DELEUZE, GILLES. 2002. *Diferencia y Repetición*. Buenos Aires: Amorrortu.
- _____. 2011. *Lógica del sentido*. Madrid: Paidós
- GARATEA GRAU, CARLOS. 2006. Pluralidad de normas en el español de América. *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana* 4(1): 141-158.
- GARCÍA MOUTON, PILAR. 2006. Los Atlas lingüísticos y las variedades del español de América. *Boletín Hispánico Helvético* 8: 111-122.
- GARRIDO, JOAQUÍN. 2010. Lengua y globalización: inglés global y español pluricéntrico. *Historia y Comunicación Social* 15: 63-95.
- GECKELER, HORST. 1994. Juan Ignacio de Armas y los comienzos de la dialectología hispanoamericana global. En *El español de América en el Siglo XVI: actas del simposio del Instituto Ibero-Americano de Berlín* (23 y 24 de abril de 1992), pp. 211-226. Frankfurt am Main: Vervuert.
- GRADDOL, DAVID. 2006. *English Next. Why global English may mean the end of "English as a Foreign Language"*. Londres: British Council.
- GREUSSLICH, SEBASTIAN. 2015. El pluricentrismo de la cultura lingüística hispánica: política lingüística, los estándares regionales y la cuestión de su codificación. *Lexis* XXXIX (1): 57-99.
- HENRÍQUEZ UREÑA, PEDRO. 1940. *El español en Santo Domingo*. Buenos Aires: Instituto de Filología.
- _____. 1949. *Las corrientes literarias en la América Hispánica*. México: Fondo de Cultura Económica.

- QUESADA PACHECO, MIGUEL ÁNGEL y JUAN ANTONIO MARTÍNEZ LÓPEZ SOURCE. 2008. El Atlas Lingüístico Pluridimensional de América Central: estado actual del proyecto. *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana* 6(1): 101-109.
- LEBSANFT, FRANZ, WILTRUD MIHATSCH y CLAUDIA POLZIN-HAUMANN (EDS.). 2012. *El español, ¿desde las variedades a la lengua pluricéntrica?* Madrid/Frankfurt: Iberoamericana Vervuert.
- MARTINS DE SOUZA, PAULA. 2014. Hjelmslev y el acontecimiento. *Tópicos del Seminario* 32: 135-156.
- MONDRAGÓN, RAFAEL. 2009. Gestos del pensar y ética de la lectura en *Las corrientes literarias en la América Hispánica*. En *Estrategias del pensar II. Ensayo y prosa de ideas en América Latina siglo XX*, pp. 55-103. México: Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe-Universidad Nacional Autónoma de México.
- MORENO FERNÁNDEZ, FRANCISCO (ED.). 1993. *La división dialectal del español de América*. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá.
- NETHOL, ANA MARÍA (ED.). 1997. *Ferdinand de Saussure. Fuentes manuscritas y estudios críticos*. México: Siglo XXI.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. 2009. *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa.
- RONA, JOSÉ PEDRO. 1964. El problema de la división del español americano en zonas dialectales. En *Presente y futuro de la lengua española*, I, pp. 215-226. Madrid: Ediciones Cultura Hispánica.
- ROSENBLAT, ÁNGEL. 1964. Base del español de América: nivel social y cultural de los conquistadores y poblador. *Boletín de Filología* 16: 171-230.
- STEINER, GEORGE. 2005. *Después de Babel*. México: Fondo de Cultura Económica.
- TORREJÓN, ALFREDO. 1993. Juan Ignacio de Armas y la dialectología hispanoamericana. *Nueva Revista de Filología Hispánica* 41(1): 151-158.
- ZILBERBERG, CLAUDE. 2003. Breviario de gramática tensiva. *Escritos. Revista del Centro de Estudios de Ciencias del Lenguaje* 27: 7-43.
- ZOURABICHVILI, FRANÇOIS. 2004. *Deleuze. Una filosofía del acontecimiento*, Buenos Aires: Amorrortu.